



RESOLUCIÓN N° 01 /18.-

NEUQUEN, 8 de Enero de 2018.-

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 5° y 25°, segundo párrafo de la Ley N° 2893, y

CONSIDERANDO:

Que el art. 5° del citado cuerpo normativo dispone que el Fiscal General es la máxima autoridad del Ministerio Público Fiscal, en cuyo ámbito ejerce las funciones de Superintendencia;

Que el art. 25° prevé que el Fiscal General es reemplazado por un Fiscal Jefe; a cuyo fin anualmente designa a un titular y al suplente, quienes actuarán conforme las instrucciones impartidas por aquel;

Por ello, en virtud de lo establecido en los arts. 5°, 8° inc. b) y 25, segundo párrafo de la Ley N° 2.893;

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR a los fines establecidos en el art. 25° de la Ley N° 2893 y durante el transcurso del corriente año, al Dr. **ROMULO ALBERTO PATTI**, como reemplazante Titular.

ARTICULO 2º: DESIGNAR a igual efecto y por idéntico término, al Dr. PABLO VIGNAROLI en carácter de Suplente.

ARTICULO 3º: Protocolícese, hágase saber a los Fiscales Jefes, comuníquese al Tribunal Superior de Justicia, publíquese en www.mpfneuquen.gob.ar, y oportunamente archívese.

Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
Fiscal General